## FUNDACIÓN ARTEMISAN

Cuentas Anuales del ejercicio 2019

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la

#### FUNDACIÓN ARTEMISAN

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymesfl de la **FUNDACIÓN ARTEMISAN** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos de pymesfl) correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



#### <u>Impacto del Coronavirus COVID-19</u>

El brote de coronavirus COVID-19 producido a finales del ejercicio 2019 y principios del ejercicio 2020 ha dado lugar a una reducción de la actividad de numerosos negocios de manera significativa, y por lo tanto ha producido un efecto negativo en el crecimiento económico de todo el mundo con el consecuente impacto en las empresas y entidades españolas.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

#### Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales de pymesfl

El Presidente de la Fundación es la responsable de formular las cuentas anuales de pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 4 de noviembre de 2020

SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. (inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

> Silvia Celdrán Bolarín Socia

CUENTAS ANUALES

## FUNDACIÓN ARTEMISAN BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y 2018

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		61.068,88	6.317,37
I. Inmovilizado intangible	5.1	23.074,69	1.592,37
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	37.724,69	4.455,50
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	269,50	269,50
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		237.423,43	147.219,62
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	198.388,91	18.184,60
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	2.904,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	39.034,52	126.131,02
TOTAL ACTIVO (A+B)		298.492,31	153.536,99

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.019	2.018
A) PATRIMONIO NETO		81.746,84	107.493,13
A-1) Fondos propios	9	80.885,16	106.246,37
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		76.246,37	69.621,18
IV. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio	12 y 13	-25.361,21	6.625,19
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	861,68	1.246,76
B) PASIVO NO CORRIENTE	***	26.092,92	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		26.092,92	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	8	26.092,92	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		190.652,55	46.043,86
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		160.635,59	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	8	3.375,43	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	8	157.260,16	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.016,96	46.043,86
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	8 y 10	30.016,96	46.043,86
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		298.492,31	153.536,99

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

Fecha: 23 de Junio de 2020

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO PRESIDENTE

fei le f

## FUNDACIÓN ARTEMISAN CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A) Excedente del ejercicio  1. Ingresos de la actividad propia a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos  7. Otros ingresos de la actividad a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.4	461.614,25 0,00 0,00 441.619,00 19.995,25 0,00 0,00 -3.323,80	<b>454.601,46</b> 0,00 0,00 378.265,00 76.336,46 0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil 3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados 6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad	14.4	0,00 0,00 441.619,00 19.995,25 0,00 <b>0,00</b> -3.323,80	0,00 0,00 378.265,00 76.336,46 0,00
b) Aportaciones de usuarios c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		0,00 441.619,00 19.995,25 0,00 <b>0,00</b> -3.323,80	0,00 378.265,00 76.336,46 0,00
b) Aportaciones de usuarios c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		441.619,00 19.995,25 0,00 <b>0,00</b> -3.323,80	0,00 378.265,00 76.336,46 0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		19.995,25 0,00 <b>0,00</b> -3.323,80	76.336,46 0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		0,00 <b>0,00</b> <b>-3.323,80</b>	76.336,46 0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones  2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil  3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos  7. Otros ingresos de la actividad		0,00 <b>0,00</b> <b>-3.323,80</b>	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil 3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados 6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		0,00 -3.323,80	
3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados 6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad	000000000000000000000000000000000000000	-3.323,80	0,00
a) Ayudas monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados 6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad			-8.400,10
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados 6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		-3.000,00	-3.000,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  6. Aprovisionamientos  7. Otros ingresos de la actividad	8	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos 7. Otros ingresos de la actividad		-323,80	-5.400,10
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
		39.701,24	0,00
a) ingresos accesorios y otros de gestion contente		39.701,24	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	14.1	-166.442,63	-86.772,62
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.1	-128.848,80	-65.315,14
b) Cargas Sociales		-37.593,83	-21.457,48
c) Provisiones		0,00	0,00
	14.3	-346.096,86	-351.145,90
9. Otros gastos de la actividad	14.5	, ,	,
a) Servicios exteriores		-346.088,28	-351.145,90
b) Tributos		-8,58	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variacón de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	44.0	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	14.2	-9.117,04	-1.558,12
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		385,08	293,57
a) Afectos a la actividad propia		385,08	293,57
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Pérdidas, deterioro y variacón de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
14. Otros resultados		-216,86	-62,84
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-23.496,62	6.955,45
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-1.864,59	-36,88
17. Diferencias de cambio		0,00	-293,38
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19 "Imputación de subv, donac. y legados de carácter financiero"		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
A 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-1.864,59	-330,26
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)	40.7	-25.361,21	6.625,19
20. Impuestos sobre beneficios	10.7	0,00	0,00
A4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A3+18)		-25.361,21	6.625,19
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.		0.00	4.540.00
1. Subvenciones recibidas		0,00	1.540,33
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el		0,00	1.540,33
patrimonio neto (1+2)		0,00	1.540,55
C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-385,08	-293,57
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
L. Donaciones y legados recipidos		-385,08	-293,57
	-	-385,08	1.246,76
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)			0,00
		0.00	0.00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)  D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al		0,00	
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2) D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2) D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al E) Ajustes por cambios de criterio F) Ajustes por errores G) Variaciones en la dotación fundacional	0000	0,00 0,00	0,00 0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2) D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al E) Ajustes por cambios de criterio F) Ajustes por errores G) Variaciones en la dotación fundacional H) Otras variaciones	000000000000000000000000000000000000000	0,00	0,00 0,00 0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2) D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al E) Ajustes por cambios de criterio F) Ajustes por errores G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00 0,00	0,00 0,00

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

Fecha: 23 de Junio de 2020

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO PRESIDENTE

fei le f

#### 1. Actividad de la Fundación

La Fundación ARTEMISAN (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general descritos en sus Estatutos.

Su sede social se encuentra establecida en la Avda. del Rey Santo, 8, Edificio Castillo – 2<sup>a</sup> Planta (13003) Ciudad Real.

La actividad de la Fundación comenzó durante el ejercicio 2017.

Con fecha 6 de octubre de 2016 fue constituida la Fundación mediante escritura pública número 1833, autorizada el 21 de marzo de 2017 y constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 11 de mayo de 2017 siendo el número de registro asignado el 1895.

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, tiene los siguientes fines que para su realización tiene afectado su patrimonio:

- a) Potenciar y defender una utilización racional y sostenida del media natural y forestal español, considerando la actividad cinegética sostenible como fuente de riqueza forestal del territorio nacional, partiendo siempre del principio básico de que todas las actividades de la Fundación se desarrollen dentro del más absoluto respeto del medio ambiente, conservación de la naturaleza y equilibrio entre flora y fauna doméstica y silvestre y protección de las especies autóctonas y especialmente de las declaradas en peligro de extinción.
- b) Contribuir a que el recurso forestal español sea un motor de desarrollo que evite el éxodo rural español, fomentado para ello la investigación sobre esta materia, así coma la capacitación científica y técnica en la identificación, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad.

La enumeración de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## 2. <u>Bases de presentación de las cuentas anuales</u>.

## a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 26 de junio de 2019.

#### b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

#### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

#### • Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la Fundación.

#### d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

#### e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

#### f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### g) Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

#### h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

#### 3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente que el Presidente somete a la aprobación del Patronato es la siguiente:

Bases de reparto	<u>Euros</u>
Excedente del Ejercicio (pérdidas)	(25.361,21)
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores	(25.361,21)
	(25.361.21)

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

#### a) Inmovilizaciones intangibles

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	
Otro inmovilizado intangible	

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

## Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

#### b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Instalaciones técnicas	10%-15%
Mobiliario	10%-15%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - O Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.
- d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### • Activos financieros:

- o Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- o Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- o Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- O Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### • Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### d.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo:

#### Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

#### Créditos por préstamos concedidos a interés cero o por debajo de mercado

Se registran a su valor razonable reconociéndose la diferencia entre dicho valor y el importe entregado como un gasto (ayuda monetaria) en la cuenta de resultados según su naturaleza. La Fundación registra la reversión del descuento practicado (valoración posterior), como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

<u>Inversiones mantenidas hasta su vencimiento</u>: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

#### Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

<u>Inversiones disponibles para la venta:</u> son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### • Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### • Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### f) Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### g) Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### h) Subvenciones

Podemos distinguir entre dos tipos de subvenciones:

- a) Subvenciones no reintegrables:
  - O Gastos de Funcionamiento; se contabilizarán por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
  - Subvenciones sin asignación específica; cuando la Fundación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
  - <u>Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo</u> social también se reconocen directamente en los fondos propios.
  - Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de "Gastos de funcionamiento", salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

#### Cesiones recibidas de activos no monetarios.

La Fundación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

El inmovilizado intangible se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión de contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### b) Subvenciones reintegrables

- Para el resto de ayudas, la Fundación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Fundación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

## 5. <u>Inmovilizado material</u>, intangible e inversiones inmobiliarias

## 5.1 <u>Inmovilizaciones intangibles</u>

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/19
Propiedad industrial	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.958,00	0,00	0,00	23.958,00
Subtotal	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78	23.958,00	0,00	0,00	25.862,78
Amortizaciones	(121,93)	(190,48)	0,00	0,00	(312,41)	(2.475,68)	0,00	0,00	(2.788,09)
Total	1.782,85	(190,48)	0,00	0,00	1.592,37	21.482,32	0,00	0,00	23.074,69

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/18	Dotación 2018	Dotación 2019	Amortización Acumulada a 31/12/19	Inmovilizado Neto al 31/12/19
Propiedad industrial	1.904,78		(190,48)	(190,48)	(502,89)	1.401,89
Aplicaciones informáticas	23.958,00	0,00	0,00	(2.285,20)	(2.285,20)	21.672,80
Total	25.862,78	(312,41)	(190,48)	(2.475,68)	(2.788,09)	23.074,69

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Propiedad industrial	10%
Aplicaciones informáticas	33%

El inmovilizado intangible no está subvencionado.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangibles.

## 5.2 <u>Inmovilizaciones materiales</u>

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/19
Equipos para procesos de información	2.025,54	2.266,33	0,00	0,00	4.291,87	1.790,49	0,00	0,00	6.082,36
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.120,06	0,00	0,00	38.120,06
Otro inmovilizado material	2.101,33	0,00	0,00	0,00	2.101,33	0,00	0,00	0,00	2.101,33
Subtotal	4.126,87	2.266,33	0,00	0,00	6.393,20	39.910,55	0,00	0,00	46.303,75
Amortizaciones	(570,06)	(1.367,64)	0,00	0,00	(1.937,70)	(6.641,36)	0,00	0,00	(8.579,06)
Total	3.556,81	898,69	0,00	0,00	4.455,50	33.269,19	0,00	0,00	37.724,69

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/18	Dotación 2018	Dotación 2019	Amortización Acumulada a 31/12/19	Inmovilizado Neto al 31/12/19
Equipos para procesos de información	6.082,36	(1.271,51)	(947,37)	(1.470,55)	(2.742,06)	3.340,30
Elementos de transporte	38.120,06	0,00	0,00	(4.750,54)	(4.750,54)	33.369,52
Otro inmovilizado material	2.101,33	(666,19)	(420,27)	(420,27)	(1.086,46)	1.014,87
Total	46.303,75	(1.937,70)	(1.367,64)	(6.641,36)	(8.579,06)	37.724,69

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Elementos de transporte	16%
Equipos proceso de información	25%
Otro Inmovilizado Material	20%

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2018) y el importe de los activos subvencionados asciende a 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2018), de los que 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio 2018) estaban totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

## 6 <u>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</u>

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/17	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/18	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/19
Benefactores	0,00	375.025,00	(375.025,00)	0,00	0,00	438.594,00	(438.594,00)	0,00	0,00
Afiliados, asociados	0,00	3.240,00	(3.240,00)	0,00	0,00	3.025,00	(3.025,00)	0,00	0,00
Total Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	378.265,00	(378.265,00)	0,00	0,00	441.619,00	(441.619,00)	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	378.265,00	(378.265,00)	0,00	0,00	441.619,00	(441.619,00)	0,00	0,00

## 7 Activos Financieros

## 7.1 <u>Categorías de activos financieros</u>

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/17	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/18	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/19
Fianza alquiler local ASAJA	0,00	269,50	0,00	269,50	0,00	0,00	269,50
Subtotal Activos Financieros L/P	0,00	269,50	0,00	269,50	0,00	0,00	269,50
Fianza Real Jardín Botánico	0,00	2.904,00	0,00	2.904,00	0,00	(2.904,00)	0,00
D.G. Sostenibilidad - Contrato de servicios Proyecto Urogallo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	14.217,50	0,00	14.217,50
D.G. Política Forestal - Contrato de servicios Proyecto Mixolepus	0,00	0,00	0,00	0,00	16.276,00	0,00	16.276,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	378.265,00	(378.265,00)	0,00	441.619,00	(441.619,00)	0,00
Subtotal Activos Financieros C/P	0,00	381.169,00	(378.265,00)	2.904,00	472.112,50	(444.523,00)	30.493,50
Total Activos Financieros	0,00	381.438,50	(378.265,00)	3.173,50	472.112,50	(444.523,00)	30.763,00

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos	financieros LP	Instrumentos f	financieros CP	TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos	s y otros	IOIAL	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
Activos financieros a coste amortizado	269,50	269,50	2.904,00	30.493,50	3.173,50	30.763,00
Total Inversiones Financieras	269,50	269,50	2.904,00	30.493,50	3.173,50	30.763,00

## 8 Pasivos Financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/17	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/18	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/19
Deudas a L/P transformable en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	29.468,35	(3.375,43)	26.092,92
Subtotal Pasivos financieros L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	29.468,35	(3.375,43)	26.092,92
Partidas pendientes de aplicación	5.200,00	0,00	(5.200,00)	0,00	947,51	(947,51)	0,00
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de acreedores	400,00	734,87	(1.134,87)	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por prestaciones de servicios	22.259,43	318.707,24	(330.448,24)	10.518,43	306.254,15	(307.301,28)	9.471,30
Acreedores miembros Proyecto Agrohábitat	0,00	20.480,62	0,00	20.480,62	0,00	(20.480,62)	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	62.406,35	(62.406,35)	0,00	0,00	115.352,91	(113.350,91)	2.002,00
Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	99.726,19	(99.726,19)	0,00	177.255,41	(19.995,25)	157.260,16
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	5.805,14	(2.429,71)	3.375,43
Subtotal Pasivos financieros C/P	90.265,78	377.242,57	(436.509,30)	30.999,05	605.615,12	(464.505,28)	172.108,89
Deudas a C/P en entidades de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivos Financieros	90.265,78	377.242,57	(436.509,30)	30.999,05	635.083,47	(467.880,71)	198.201,81

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P			Instrumentos fi	TOTAL			
	Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.				Derivados y otros	
Categorias ( Cases	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	26.092,92	0,00	0,00	30.999,05	172.108,89	30.999,05	198.201,81
Total	0,00	26.092,92	0,00	0,00	30.999,05	172.108,89	30.999,05	198.201,81

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años							
	1	2	3	4	5	Mas 5 años	Total	
Deudas	160.635,59	0,00	0,00	0,00	26.092,92	0,00	186.728,51	
Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas transformables en subvenciones	157.260,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	157.260,16	
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	26.092,92	0,00	26.092,92	
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	3.375,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.375,43	
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Periodificación intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Acreedores comerciales y otras cuentas a	11.473,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.473,30	
Acreedores por prestaciones de servicios	9.471,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.471,30	
Acreedores miembros Proyecto Agrohábitat	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Fianzas recibidas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Remuneraciones pendientes de pago	2.002,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.002,00	
Total	172.108,89	0,00	0,00	0,00	26.092,92	0,00	198.201,81	

## 8.1 Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 al acreedor por arrendamiento financiero es el que se detalla a continuación:

Concepto	C/P	L/P
Vehículo	3.375,43	26.092,92
Total	3.375,43	26.092,92

#### 8.2 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Importe aprobado	Traspaso a rtdos	Pte de ejecutar
Proyecto Urogallo 2	105.000,00	0,00	105.000,00
Proyecto Aves cinegéticas	52.260,16	0,00	52.260,16
Proyecto Pirte Extremadura	19.995,25	19.995,25	0,00
Total	177.255,40	19.995,25	157.260,16

## 9 Fondos propios y Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas a la Dotación fundacional.

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicios anteriores	69.621,18	6.625,19	0,00	76.246,37
Aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	6.625,19	(25.361,21)	(6.625,19)	(25.361,21)
Total Fondos Propios	106.246,37	(18.736,02)	(6.625,19)	80.885,16
SUB VENCIONES, DONACIONES Y L	EGADOS NO	REINTEGR.	ABLES RECI	BIDOS
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	1.246,76	0,00	(385,08)	861,68
Subvenciones para gastos de funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total , S.D. y L	1.246,76	0,00	(385,08)	861,68
Total Patrimonio Neto	107.493,13	(18.736,02)	(7.010,27)	81.746,84

## 10 Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concento	20	19	2018		
Concepto	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora	
H.P. deudora FUNDACIÓN LA LOMELLINA subvención	105.000,00	0.00	0.00	0,00	
Proyecto Urogallo 2	103.000,00	0,00	0,00	0,00	
H.P. deudora CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE COM.					
MADRID subvención evaluación del estado de las aves	52.260,16	0,00	0,00	0,00	
cinegéticas					
H.P. deudora JUNTA DE EXTREMADURA subvención	10.635,25	0,00	0.00	0,00	
pirte extremadura	10.033,23	0,00	0,00	0,00	
H.P. acreedora por reintegro de subv. Proyecto RUFA.	0.00	0.00	0.00	4.675,00	
COM. MADRID	0,00	0,00	0,00	4.075,00	
H.P. deudor por subvenciones concedidas C/P Fundación	0,00	0,00	18.184,60	0,00	
Biodiversidad	0,00	0,00	10.10-1,00	0,00	
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	9.390,43	0,00	8.086,02	
Hacienda Pública acreedora IVA	0,00	5.292,26	0,00	0,00	
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	3.860,97	0,00	2.283,79	
H.P deudora impuesto s/ sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	167.895,41	18.543,66	18.184,60	15.044,81	

10.1 HP deudor por subvenciones concedidas Fundación La Lomellina Proyecto Urogallo 2

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación La Lomellina adeudaba a la Fundación por subvenciones concedidas un importe de 105.000,00 euros en relación al Proyecto "Recovery of the Pyrenean Capercaillie (Tetrao urogallus pirenaica) in Aragón (Spain)".

10.2 HP deudora por subvenciones concedidas Comunidad de Madrid Proyecto Evaluación del estado de las aves cinegéticas

A 31 de diciembre de 2019 la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid adeudaba a la Fundación por subvenciones concedidas un importe de 52.260,16 euros en relación al Proyecto "Evaluación del estado de las aves cinegéticas en la Comunidad de Madrid y diseño de la metodología para su seguimiento a largo plazo".

10.3 HP deudora por subvenciones concedidas Junta de Extremadura Proyecto PIRTE Extremadura

A 31 de diciembre de 2019 la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura adeudaba a la Fundación por subvenciones concedidas un importe de 10.635,25 euros en relación al Proyecto "Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea y de otras aves ligadas a medios agrícolas".

10.4 Hacienda pública acreedora por retenciones

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones de IRPF el último trimestre del ejercicio por importe de 9.390,43 euros.

10.5 Hacienda pública acreedora por IVA

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por IVA el importe de 5.292,26 euros.

10.6 Organismos de la Seguridad Social

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

10.7 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

La Fundación al ser una entidad sin fines lucrativos parcialmente exenta, a la que no le resulta de aplicación el régimen fiscal regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tributa al 25% por los ingresos no exentos.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio 2019 actividades no exentas.

Además, la Fundación no ha obtenido en el ejercicio ingresos financieros que deban formar parte de la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019:

		2. V				
	1.	=-			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	(1+2)
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

		2. V	rido			
		a) Variación	del impuesto d activo	iferido de	<ul><li>b) Variación</li><li>del impuesto</li><li>diferido de</li></ul>	 
	1.				pasivo	3. TOTAL
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	(1+2)
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## 11 <u>Tesorería</u>

El detalle de los saldos de los ejercicios 2019 y 2018 reflejados en este epígrafe coincide con los saldos a dicha fecha en los extractos de las cuentas mantenidas por la Sociedad según el siguiente desglose:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Caja	138,51	376,42
Cuentas corrientes	38.896,01	125.754,60
Total Tesorería	39.034,52	126.131,02

## 12 Resultados de ejercicios anteriores

El origen del resultado del ejercicio 2018 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos de benefactores y afiliados	378.265,00
Ingresos excepcionales	12,48
Diferencias positivas de cambio	156,17
Gastos de investigación y proyectos	(57.187,88)
Arrendamientos y Cánones	(4.020,67)
Reparaciones y Conservación	(3.091,05)
Servicios de Profesionales Independientes	(194.943,92)
Servicios Bancarios y Similares	(322,81)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(9.702,53)
Otros servicios	(33.413,71)
Nóminas no subvencionadas	(10.270,60)
Suscripciones anuales otras entidades	(3.000,00)
Otros gastos financieros	(36,88)
FFPP exceso imputación subvencioens	(48.628,89)
Reintegro de subvenciones	(5.400,10)
Diferencias negativas de cambio	(449,55)
Gastos extraordinarios	(75,32)
Amortización no Subvencionada	(1.264,55)
Total	6.625,19

## 13 <u>Resultado del ejercicio</u>

El origen del resultado del ejercicio 2019 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos de benefactores y afiliados	441.619,00
Ingreso por servicio proyecto UROGALLO 1	11.750,00
Ingreso por servicio proyecto MIXOLEPUS	13.451,24
Ingreso por servicio proyecto ESTUDIO ESPECIES CINEGÉTICAS	14.500,00
Ingresos excepcionales	0,70
Gastos de investigación y proyectos	(52.478,25)
Arrendamientos y Cánones	(4.740,00)
Reparaciones y Conservación	(964,03)
Servicios de Profesionales Independientes	(183.165,80)
Primas de seguros	(1.033,04)
Servicios Bancarios y Similares	(360,23)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(28.559,45)
Suministros	(2.168,99)
Otros servicios	(52.417,80)
Otros tributos	(08,58)
Nóminas no subvencionadas	(128.848,80)
S.S. empresa no subvencionada	(37.593,83)
Suscripciones anuales otras entidades	(3.000,00)
Intereses con entidades de crédito	(1.864,59)
FFPP exceso imputación subv. PIRTE EXTREMADURA	(205,44)
Reintegro de subvenciones	(323,80)
Gastos extraordinarios	(217,56)
Amortización no Subvencionada	(8.731,96)
Total	(25.361,21)

## 14 <u>Ingresos y Gastos</u>

## 14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Gerente	Técnicos	Técnicos Administrativo		Total 2018
Enero	2.581,05	4.013,94	1.060,05	7.655,04	3.089,90
Febrero	2.581,05	5.734,73	1.060,05	9.375,83	3.089,90
Marzo	4.112,84	7.283,10	1.492,89	12.888,83	6.389,17
Abril	2.581,05	6.581,02	1.060,05	10.222,12	5.039,76
Mayo	2.581,05	6.445,96	1.060,05	10.087,06	5.039,76
Junio	4.112,84	6.664,01	1.492,89	12.269,74	7.329,18
Julio	2.581,05	5.155,27	1.060,05	8.796,37	5.033,86
Agosto	2.581,05	5.155,27	1.060,05	8.796,37	5.033,68
Septiembre	2.581,05	7.852,10	1.060,05	11.493,20	5.033,68
Octubre	2.581,05	7.953,75	1.060,05	11.594,85	5.037,67
Noviembre	2.581,05	6.710,71	1.060,05	10.351,81	5.037,67
Diciembre	4.112,84	9.711,85	1.492,89	15.317,58	10.160,91
	35.567,97	79.261,71	14.019,12	128.848,80	65.315,14

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2019	Total 2018
Enero	2.549,62	1.166,52
Febrero	3.054,11	1.166,52
Marzo	3.328,50	1.909,74
Abril	3.331,30	1.949,97
Mayo	3.241,65	1.949,97
Junio	2.874,92	1.934,30
Julio	2.738,93	1.901,53
Agosto	2.738,93	1.898,22
Septiembre	3.625,95	1.898,22
Octubre	3.643,09	1.888,94
Noviembre	3.247,42	1.888,94
Diciembre	3.219,41	1.904,61
Total	37.593,83	21.457,48

## 14.2 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación del inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un importe de 9.117,04 euros de dotación global en el 2019 y de 1.558,12 euros en el 2018.

## 14.3 Otros gastos de explotación:

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Cuenta	Importe 2019	Importe 2018
Gastos de gestión y proyectos	72.678,94	103.485,63
Arrendamientos y cánones	4.740,00	4.020,67
Reparaciones y conservación	964,03	3.091,05
Servicios de profesionales independientes	183.165,80	194.943,92
Primas de seguros	1.033,04	0,00
Servicios bancarios y similares	360,23	322,81
Publicidad y propaganda	28.559,45	10.062,53
Suministros	2.168,99	0,00
Otros servicios	52.417,80	35.219,29
Otros tributos	8,58	0,00
Total	346.096,86	351.145,90

## 14.4 <u>Ingresos:</u>

La distribución del importe de los ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad para los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Ingresos de la Actividad Propia y Ventas/Prestación de Servicios	Importe 2019	Importe 2018
Ingresos de Prestación de Servicios	39.701,24	0,00
Ingresos de benefactores	441.619,00	378.265,00
Subvenciones, donaciones y legados	19.995,25	76.336,46
Total	501.315,49	454.601,46

#### 15 Subvenciones, donaciones y legados

#### 15.1 Subvenciones para financiar el inmovilizado

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2019, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2018	COM. MADRID	PROYECTO RUFA	100%	1.540,33	385,08	861,68
	,	Total		1.540,33	385,08	861,68

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2018, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2018	COM. MADRID	PROYECTO RUFA	100%	1.540,33	293,57	1.246,76
	,	Total		1.540,33	293,57	1.246,76

#### 15.2 Subvenciones concedidas en el ejercicio 2019 y 2018.

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2019, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2019	Patrimonio Neto 2019	Imputación resultados 2019
2019	Fundación La Lomellina	Proyecto Urogallo 2	100%	105.000,00	105.000,00	0,00	0,00
2019	Consejería del Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid	Proyecto Evaluación del Estado de las Aves Cinegéticas en la Comunidad de Madrid y diseño de la metodología para su seguimiento a largo plazo	100%	52.260,16	52.260,16	0,00	0,00
2019	Junta de Extremadura	Pirte Extremadura (Plan Integral de recuperación de la Tórtola Europea en Extremadura)	100%	19.995,25	0,00	0,00	19.995,25
	Total		177.255,41	157.260,16	0,00	19.995,25	

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2018, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2018	Patrimonio Neto 2018	Imputación resultados 2018
2018	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Proyecto Agrohábitat	100%	8.782,50	8.782,50	0,00	8.850,19
2018	Com. Madrid	Proyecto RUFA	100%	50.842,00	50.842,00	0,00	49.301,67
2018	Fundación Biodiversidad	Proyecto Interfield	100%	18.184,60	18.184,60	0,00	18.184,60
	Total		77.809,10	77.809,10	0,00	76.336,46	

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
FEADER	0,00	7.026,00
AGE	0,00	1.756,50
COMUNIDAD DE MADRID	52.260,16	50.842,00
JUNTA DE EXTREMADURA	19.995,25	0,00
OTROS	105.000,00	18.184,60
Total	177.255,41	77.809,10

## 15.3 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio

No existen subvenciones concedidas en ejercicios anteriores traspasadas a resultados del ejercicio 2019 y 2018.

## 15.4 Evolución de las subagrupación en el balance

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018			
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES					
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00			
(+) Recibidas en el ejercicio	177.255,41	99.726,19			
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00			
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(19.995,25)	(76.336,46)			
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00			
(-) Importes devueltos	0,00	0,00			
(+/-) Otros movimientos	0,00	(23.389,73)			
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	157.260,16	0,00			

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO					
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.246,76	0,00			
(+)Incorporación a Patrimonio Neto de Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	0,00			
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	1.540,33			
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(385,08)	(293,57)			
(-) Importes devueltos	0,00	0,00			
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00			
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	861,68	1.246,76			

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## 16 Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

#### 17 Gastos por proyectos

El detalle de los gastos por proyectos del ejercicio 2019 es el que se detalla a continuación:

Concepto	Gastos	Ingresos
Gastos de personal	166.442,63	
Gastos de explotación	346.096,86	
Suscripciones anuales a otras entidades	3.000,00	
Reintegro de subvenciones	323,80	
Donaciones de benefactores		441.619,00
Subvenciones		19.995,25
Ingresos por servicios		39.701,24
Dotación amortización	9.117,04	385,08
Otros	2.081,45	
TOTAL GASTOS/INGRESOS	527.061,78	501.700,57

El detalle de los gastos por proyectos del ejercicio 2018 es el que se detalla a continuación:

Concepto	Gastos	Ingresos
Gastos de personal	86.772,62	
Gastos de explotación	351.145,90	
Suscripciones anuales a otras entidades	3.000,00	
Reintegro de subvenciones	5.400,10	
Donaciones de benefactores		378.265,00
Subvenciones		76.336,46
Dotación amortización	1.558,12	293,57
Otros	393,1	

## 18 Detalle del cálculo de la renta e ingresos del artículo 3.2º de la Ley 49/2002

La Fundación destinará al menos el 70% de sus ingresos a la realización de fines de interés general, obtenidos como resultado de las explotaciones económicas que se desarrollen, de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinarse el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas.

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingresos financieros	0,00
Ingreso por servicios	39.701,24
Donaciones benefactores	441.619,00
Total rentas	481.320,24

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2018 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingreso por servicios	0,00
Ingresos financieros	0,00
Donaciones benefactores	378.265,00
Total rentas	378.265,00

#### 19 Otra información

19.1 Se han producido los siguientes cambios en el órgano de Gobierno y representación:

Se ha dado de baja el siguiente vocal del Patronato:

Antonio Cavero Mitjans

19.2 Nº medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 es el siguiente, según categoría profesional:

Categoría	Nº. Medio de empleados	Hombres	Mujeres	
Gerente	1,00	1,00	0,00	
Administrativo	1,00	0,00	1,00	
Técnico	2,80	2,80	0,00	
Total	4,80	3,80	1,00	

- 19.3 No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato.
- 19.4 Se informa que el Patronato está compuesto por 5 hombres y 0 mujeres
- 19.5 Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Sociedad han ascendido a 2.500,00 euros más IVA (2.500,00 euros en el ejercicio 2018 más IVA y más gastos de desplazamiento).
- 19.6 Durante el ejercicio 2019, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.
- 19.7 A 31 de diciembre de 2019 la entidad no tiene avales presentados ni recibidos ante Organismos Públicos.

## 20 <u>Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero</u>

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 21 Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2019 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.

## 22 <u>Liquidación del presupuesto</u>

	GASTOS PRESUPUESTARIOS			INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
Concepto	Presupuesto	Realización	Desviación	Concepto	Presupuesto	Realización	Desviación
Gastos de personal	80.989,66	166.442,63	-85.452,97	Subvenciones del sector público	94.502,00	19.995,25	74.506,75
Gastos de explotación	394.962,34	346.096,86	48.865,48	Aportaciones privadas	383.000,00	441.619,00	-58.619,00
Suscripciones anuales a otras entidades	3.600,00	3.000,00	600,00	Ingresos por prestaciones de servicios	0,00	39.701,24	-39.701,24
				Subvenciones de capital traspasados al			
Reintegro de subvenciones	0,00	323,80	-323,80	excedente del ejercicio	0,00	385,08	-385,08
Amortización del inmovilizado	0,00	9.117,04	-9.117,04				
Otros	2.000,00	2.081,45	-81,45				
TOTAL	481.552,00	527.061,78	-45.509,78	TOTAL	477.502,00	501.700,57	-24.198,57

Saldo operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos): Presupuesto = -4.050,00 €; realización = -25.361,21 €; desviación = -29.411,21 €

## FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL PRESIDENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a la 36.

Fecha: 23 de Junio de 2020

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO PRESIDENTE